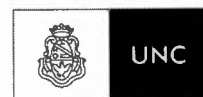




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0023587/2019

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades N°235, de fecha 27 de Mayo de 2019, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva para la cátedra Teoría Antropológica III, del Departamento de Antropología (fs. 85-86); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Asistente de dedicación exclusiva para la cátedra Teoría Antropológica III, del Departamento de Antropología** se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **20 de Agosto de 2019 y el 29 de Agosto de 2019**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **29 de Agosto de 2019**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°: **0675**
CP

LIC. MARIALUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.